UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 02/2021 para la "ADQUISICION DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROLÓGICOS - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONACYT PINV15-177" – ID Nº 395253.

1 mensaje

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py> 8 de abril de 2021, 16:04
Para: nandio007@gmail.com, info@tronix.com.py, jportillo@tronix.com.py
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>

Sres.

AV RENTAL DE HERNANDO GONZÁLEZ.
TRONIX S.R.L.

Cumplimos en notificar mediante Notas UOC Nº 046 y 047/2021 adjuntas, el resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 02/2021 para la "ADQUISICION DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROLÓGICOS - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONACYT PINV15-177" – ID Nº 395253. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN, Informe del Evaluador Abg. Julio Romero y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 200/2021. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--

Julio César Caballero Ramírez
Jefe de Sección de Adjudicaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: +59521 585-581/4 - Int.: 1304.

5 adjuntos

- **NOTA UOC NRO 046-21_AV RENTAL.pdf** 357K
- **NOTA UOC NRO 047-21_TRONIX SRL.pdf** 354K
- **Informe de Evaluación y Recomendación id 395253.pdf** 2678K
- **Informe del Abg Romero.pdf** 1187K
- **Resolución D Nº 200_2021_Adj. id 395253.pdf** 1185K

Nota UOC Nº 047/2021

C.U., San Lorenzo, 08 de abril de 2021

Señores:
TRONIX S.R.L.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 02/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROLÓGICOS –PROYECTO DE INVSTIGACIÓN CONACYT – PINV15-177 - ID 395253".**

Fue adjudicada a las empresas: **LATEC S.A.**, según **RESOLUCIÓN D Nº 200/2021** de fecha 06 de abril de 2021.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Nota UOC Nº 046/2021

C.U., San Lorenzo, 08 de abril de 2021

Señores:
AV RENTAL DE HERNANDO GONÁLEZ

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 02/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROLÓGICOS –PROYECTO DE INVSTIGACIÓN CONACYT – PINV15-177 - ID 395253".**

Fue adjudicada a las empresas: **LATEC S.A.**, según **RESOLUCIÓN D Nº 200/2021** de fecha 06 de abril de 2021.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 02/2021 para la "ADQUISICION DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROLÓGICOS - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONACYT PINV15-177" – ID Nº 395253.

Gustavo A. Leon Encina <gleon@latecsa.com> 9 de abril de 2021, 10:32
Para: Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>

Buenos días.

Hago acuse de recibo.

Cordiales saludos,

Gustavo León Encina
LATEC S.A.
+595 971206110

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
<NOTA UOC NRO 045-21_LATEC SA.pdf><Informe del Abg Romero.pdf><Resolución D Nº 200_2021_Adj. id 395253.pdf><Informe de Evaluación y Recomendación id 395253.pdf>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 02/2021 para la "ADQUISICION DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROLÓGICOS - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONACYT PINV15-177" – ID Nº 395253.

2 mensajes

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py> 8 de abril de 2021, 16:09
Para: gleon@latecsa.com
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>

Sres.

LATEC S.A.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 045/2021 adjunta, el resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 02/2021 para la "ADQUISICION DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROLÓGICOS - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONACYT PINV15-177" – ID Nº 395253. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN, Informe del Evaluador Abg. Julio Romero y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 200/2021. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--

Julio César Caballero Ramírez
Jefe de Sección de Adjudicaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: +59521 585-581/4 - Int.: 1304.

4 adjuntos

- **NOTA UOC NRO 045-21_LATEC SA.pdf** 530K
- **Informe del Abg Romero.pdf** 1187K
- **Resolución D Nº 200_2021_Adj. id 395253.pdf** 1185K
- **Informe de Evaluación y Recomendación id 395253.pdf** 2678K

Gustavo A. Leon Encina <gleon@latecsa.com> 9 de abril de 2021, 10:32
Para: Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>

Buenos días.

Hago acuse de recibo.

Cordiales saludos,

Gustavo León Encina
LATEC S.A.
+595 971206110

Nota UOC Nº 045/2021

C.U., San Lorenzo, 08 de abril de 2021

Señores:
LATEC S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 02/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROLÓGICOS –PROYECTO DE INVSTIGACIÓN CONACYT – PINV15-177 - ID 395253".**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **RESOLUCIÓN D Nº 200/2021** de fecha 06 de abril de 2021.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la suscripción del contrato, para el cual deberá adjuntar y presentar junto con dicho contrato los siguientes documentos:

Personas Físicas / Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta la finalización o el cumplimiento total de las obligaciones del contrato).

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

Todos los documentos deberán estar presentes y vigentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas"

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC